

Planeación, retórica y legitimidad

Análisis del discurso político de Miguel de la Madrid

Ana Laura Nettel D.

De acuerdo con la experiencia ninguna dominación se contenta voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos puramente materiales, afectivos o racionales con arreglo a valores. Antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su "legitimidad".

MAX WEBER¹

Sumario: La retórica explicitada. / 1. El contexto de la campaña. / 2. La retórica de la planificación democrática: un discurso de campaña.

El propósito de este trabajo es analizar un discurso de la campaña de Miguel de la Madrid, quien se distinguió por centrar su proyecto de gobierno alrededor de la planeación del desarrollo. Partimos de la hipótesis de que la idea de la planeación del desarrollo no tiene únicamente una vocación económica sino que es parte de una estrategia política basada en estructurar un cierto tipo de relaciones de poder. Así, con el análisis del discurso político de Miguel de la Madrid, deseamos precisamente poner en evidencia su estrategia de poder.

La estrategia de poder, en términos generales, puede ser mostrada, por dos medios complementarios: 1) a través de su función ideológica; 2) a través de su función de regulación y control social. En esta ocasión la función ideológica retendrá nuestra atención, dejando para otra oportunidad la función de regulación y control social.

En efecto, la función ideológica se ubica, por excelencia, en el nivel del discurso. Conviene por tanto, en primer lugar, realizar algunas precisiones metodológicas sobre el análisis del discurso, para después detenemos en la cuestión precisa que nos interesa, que consiste en examinar qué papel juega la planeación en los discursos electorales de Miguel de la Madrid.

La elección del discurso de campaña como material de este análisis, se hizo en virtud de que considera

mos que en principio la campaña electoral es el momento donde el candidato comunica su proyecto de gobierno y, de tal suerte, constituye uno de los lugares privilegiados donde la ideología aparece de forma particularmente clara.

¿Qué decir del método escogido para llevar a cabo este análisis? Queremos insistir en que simplemente se trata de una incursión metodológica en el vasto dominio que constituye el análisis del discurso y que, en estricto sentido, no se trata de un análisis lingüístico sino que debe considerarse esencialmente como un análisis extra-lingüístico.² El epígrafe de Weber nos servirá de hilo conductor. Así, en lo que sigue, se tratará de determinar ¿cómo el poder, en este caso concreto el PRI y el candidato a la presidencia, buscan despertar y mantener la creencia en su "legitimidad"?³ Ahora bien, esta cuestión, propia a todo discurso político, presenta aquí una dimensión crucial en la medida en que el régimen atraviesa, durante el periodo que nos ocupa, una grave crisis de legitimidad política que resumiremos al recordar el contexto del discurso que es necesario tener presente para su comprensión.

1. M. Weber, *ECONOMÍA Y SOCIEDAD*, (1922), TRAD. ESP., MÉXICO, FCE, 1984, p. 170.

2. Cf. D. MAINGUENEAU, *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, París, Hachette, 1976, p. 8.

3. He estudiado esta misma problemática en el caso del discurso campaña del Presidente Ernesto Zedillo: "Legitimidad y Elecciones. Comicios Presidenciales de Agosto de 1994", en *Democracia y derechos humanos. Proceso electoral 1994* (coordinador A. PÉREZ CARRILLO), Hermosillo, Universidad de Hermosillo, 1994, pp. 63-84.

De acuerdo con la experiencia ninguna dominación se contenta voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos puramente materiales, afectivos o racionales con arreglo a valores. Antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su "legitimidad"

Dicho de otra forma, ¿cuál fue, en 1981, la argumentación utilizada por el candidato del PRI para suscitar, nutrir y eventualmente renovar la creencia en su legitimidad? ¿cuál era la creencia -ideológica como toda creencia- a la que sus adversarios en potencia pudieron adherirse sin que ninguno tuviera conciencia de renegar sus propios valores, ni sacrificar sus intereses? ¿cuáles fueron los razonamientos que tratarían de justificar la creencia en la legitimidad de esta dominación y qué papel jugaría a este título la planeación?

Posteriormente nos concretaremos a todo un desarrollo del análisis de la *retórica* del discurso planificador; análisis que comprenderá en particular el de la noción clave de "planeación democrática propuesta y desarrollada por Miguel de la Madrid a lo largo de su campaña, y que tendrá por objeto mostrar el papel retórico con el que se usa esta noción. Por último nos esforzaremos en mostrar el argumento legitimador de la planeación que no puede sino ser oculto por su propia naturaleza.

La retórica explicitada

Los trabajos de Chaïm Perelman y su "Nueva retórica" son el punto de partida que inspira la primera parte del presente análisis. Así, nuestro análisis busca en los principales párrafos de este discurso relativo a la planeación, la forma en que ésta es presentada como un *argumento* explícito del discurso de campaña. El análisis se sitúa entonces en el marco de la *teoría de la argumentación*, definida de la forma siguiente: "La teoría de la argumentación como una nueva retórica (...) cubre todo el campo del discurso que busca convencer o persuadir sea cual sea el auditorio al que se dirige y sea cual sea la materia sobre la que trate".⁴ El objetivo de una argumentación es entonces el de "provocar o acre-

centar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan a su asentimiento".⁵

Hay que precisar que esta noción de argumentación es diferente de la que utilizan los lingüistas y que versa sobre operaciones discursivas en el seno mismo de la lengua;⁶ no seguiremos este método en este trabajo, debido a que nuestro objetivo es mostrar los argumentos utilizados en favor de la planeación. Tomamos aquí la argumentación en el plano semántico o, si se quiere, macroscópico y no en el de los procesos sintácticos sobre los cuales nos detendremos en un artículo posterior.

Por tratarse del tipo particular de discurso que es el discurso político, los argumentos explícitos utilizados en favor de la planeación no constituyen más que un primer "estrato" detrás del que buscaremos cuál es la ideología vehiculada por el discurso. La continuación de este análisis retórico debería permitirnos confirmar nuestra hipótesis de partida, mostrando el carácter ideológico del recurso a la planeación: veremos cómo a medida que se desarrolla el discurso, la legitimación de la planeación a través de la democracia cede el paso en beneficio de una auto legitimación del poder.

Recordemos que nuestro objetivo, que consiste en determinar cuál es la argumentación en nombre de la que se propone la planeación, se da en el marco de una búsqueda de la *legitimidad*. Por eso, aunque la teoría de la argumentación nos es necesaria, no es sin embargo suficiente. Ahora bien, cabe preguntarse si la legitimación se presenta a través de una argumentación explícita. Esto sólo sería así en el caso de una legitimación que haya sido puesta en cuestión, porque la legitimidad funciona precisamente a condición de no haber sido puesta en cuestión, de manera que no puede ser argumentada explícitamente. Aquí interviene la noción de ideología, noción directamente ligada a la función legitimadora:

La inculcación ideológica es una condición necesaria del mantenimiento del orden social y político existente: busca asegurar la legitimación de este orden (...) La producción ideológica se caracteriza entonces por la combinación y la articulación de los temas destinados a legitimar tanto al sistema de dominación social, como al sistema de dominación del estado.⁷

4. Ch. PERELMAN, *L'empire rhétorique*, Paris, Vrin, 1977, p. 19.

5. *Ibid.*, p. 23.

6. Cf. O. DUCROT y J.C. ANSCOMBRE, *L'argumentation dans la langue*, Bruxelles, Mardaga, 1983; Cf. también D. MAINGUENEAU, *Nouvelles tendances en analyse du discours*, Paris, Hachette, 1987, pp. 116 y ss.

7. J. CHEVALLIER y D. LOSCHAK, *SCIENCE ADMINISTRATIVE, T. I, PARIS, LGDJ, 1978, p. 331.*

La planeación democrática constituye en este sentido un tema particularmente rico, sobre todo en la medida en que, como lo dice también Chevallier: "El trabajo de la ideología consiste, entonces, por una parte en reducir el alcance de los antagonismos sociales y, por otra, en poner el acento en las solidaridades sociales positivas."⁸ Mostraremos, en efecto, cómo la planeación hace oficio de ideología legitimante.

1. El contexto de la campaña

En la medida en que un mensaje no se produce en el vacío y en que es prácticamente imposible comprenderlo sin considerar la situación en la que se produjo,⁹ procede entonces preguntarse ¿en qué momento se produjo, quién lo produjo, y desde dónde se produjo?

1.1 El marco socio-económico

El discurso de la campaña electoral de Miguel de la Madrid fue producido en 1981-82, al final de la presidencia de José López Portillo.

La crisis durante la cual José López Portillo había tomado el poder se había desatado durante los últimos meses de la presidencia de Luis Echeverría. Su momento más álgido fue la devaluación de agosto de 1976: el peso había perdido 50% de su valor después de una estabilidad de más de dos decenios.

Esta devaluación es el corolario de una serie de descontentos resentidos tanto por los actores internacionales como por los nacionales: primeramente los Estados Unidos se sentían agredidos por las declaraciones de Echeverría que quería jugar el papel de líder del Tercer Mundo, y por su acercamiento a los países de la OPEP.

En segundo lugar, la iniciativa privada manifiesta una gran insatisfacción y aún una cierta desconfianza debido a la deterioración de las relaciones con los norteamericanos; temía también las consecuencias de una fuerte inversión pública basada en el endeudamiento interior y exterior, y se sentía irritada por la política de competencia que el gobierno de Echeverría practicaba con respecto al sector privado, en el campo de la comercialización de productos de consumo corriente, con la multiplicación

de las tiendas de la CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares). La consecuencia fue una fuga masiva de capitales.

Por último la población en su conjunto se sintió aplastada por el aumento de los precios de algunos productos de base: el azúcar y la gasolina, así como por una fuerte inflación (27%) desconocida hasta ese momento para una población acostumbrada a un largo periodo de crecimiento anual de 6% en promedio.

La estrategia de poder, en términos generales, puede ser mostrada por dos medios complementarios: 1) a través de su función ideológica; 2) a través de su función de regulación y control social. En esta ocasión la función ideológica retendrá nuestra atención, dejando para otra oportunidad la función de regulación y control social.

El periodo presidencial de 1976-1982 comenzó en un contexto de crisis, pero también bajo el signo de una gran esperanza en promover no solamente la industrialización y el crecimiento económico sino también el desarrollo, lo que presupone un crecimiento que lleve a la mejoría de las condiciones de vida de los más amplios sectores de la población. Lo que se daba en llamar "la última oportunidad", es decir la última oportunidad para "el régimen de la revolución", fue el descubrimiento de enormes reservas petroleras en el subsuelo nacional.¹⁰

Deseoso de restablecer la confianza del sector privado, López Portillo propone crear lo que él llamó "la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción", que constituye "una nueva línea de conducta respecto a la iniciativa privada y a las empresas públicas". Esta alianza debía conciliar los in^

8. *Ibid.*

9. Hemos mantenido en esta parte el término general de "contexto" aún si los lingüistas prefieren el de "situación" (reservando el de "contexto" para calificar los elementos estrictamente lingüísticos que están alrededor); cf. el artículo "Situation du discours" en O. DUCROT y T. TODOROV, *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, París, Seuil (col. Points), 1972, pp. 417-422.

10. R. CORDERA, "Reforma política y Reforma económica", *Investigación Económica* núm. 150, vol. 38, octubre-diciembre, 1979, p. 458.

tereses de las empresas y los del Estado. Este último habiéndose arrogado en materia económica el papel director, se reservó en consecuencia la tarea de fijar las prioridades nacionales por la vía de las ventajas financieras y fiscales.

Un objetivo de crecimiento comprendido entre 8% y 9% por año fue propuesto, sobre la base de las ganancias petroleras. Aún si este objetivo no fue alcanzado, un crecimiento de 6% fue sin embargo registrado, lo que provocó importantes desequilibrios y el aumento descontrolado de la inflación.

La gran esperanza que hizo nacer el petróleo no duró; López Portillo, quien a principios del sexenio exhortara a los mexicanos diciéndoles: "Aprendamos a ser ricos", tuvo que decirles un poco más tarde en un tono profético: "El petróleo no garantiza el crecimiento económico". Así, a pesar de la advertencia contra la "petrolización" de la economía, la política petrolera trajo una gran inflación. Después en la segunda mitad de 1981, la caída del precio del petróleo puso de manifiesto la dependencia petrolera tan a menudo negada (75% del conjunto de las exportaciones correspondían al petróleo). Una baja de las entradas petroleras del orden de cinco mil millones de dólares fue la mejor prueba para constatar esta dependencia. El crecimiento sin precedente de la deuda exterior es considerado como una de las causas principales de la crisis de este fin de sexenio. Por otra parte, un brusco aumento de las tasas de interés en los países desarrollados así como la reducción del plazo de los préstamos internacionales, terminaron por hacer caer la economía mexicana en una crisis de liquidez que estalló en agosto de 1982. El doce de agosto el gobierno suspende las operaciones de cambio, el catorce y el quince de agosto el Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, negocia en Washington un préstamo de urgencia ante el FMI y se renegocia la deuda exterior.

Si la crisis en la cual toma el poder José López Portillo fue grave, la que golpeaba cuando lo dejó fue, desde distintos puntos de vista, bastante más severa. Económicamente, el país debió someterse sin recurso a las condiciones del FMI, y desde el punto de vista social, esas mismas medidas hicieron desbordar el descontento popular: las manifestaciones masivas, ante el palacio de gobierno contra la política de austeridad impuesta a los salarios por el FMI, contaron en aquella época aún con la presencia de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), y de otras organizaciones integradas al PRI.

Finalmente, es de señalarse que la ineficiencia y la corrupción de la administración pública fueron

puestas en evidencia, por el simple hecho de haber perdido de manera tan flagrante la oportunidad que los recursos petroleros representaban para México. Una tasa de crecimiento tan elevada (6%), se alcanzó en los primeros cinco años mediante un precio muy elevado, el sacrificio social: la inflación, el aumento de los desequilibrios interiores y exteriores, y de una concentración excesiva de la riqueza.

1.2 El marco político del destape

El 25 de septiembre de 1981, a pesar de sus propias declaraciones, José López Portillo designa candidato del Partido Revolucionario Institucional a Miguel de la Madrid, a través de los tres sectores del partido. En efecto, López Portillo declaró, el 10 julio de 1981, durante una conferencia de prensa: "Lo voy a decir con toda franqueza: quisiera llegar a la reunión de Cancún con toda la fuerza de un presidente de la República..."¹¹ El destape debía entonces esperar la conferencia Norte-Sur prevista para los días 22 y 23 de octubre.

Sin embargo, el 19 septiembre, a su regreso de una reunión intempestiva con Ronald Reagan en Michigan, López Portillo declaró ante los militantes del PRI reunidos en Monterrey: "Dentro de algunos días el PRI nombrará al candidato a la Presidencia de la República".

Este nombramiento, además de intempestivo, se caracterizó por la aparición de una clara división en el interior del PRI: "Para los políticos, sólo el papel de legitimadores de los técnicos",¹² ese fue el título de un artículo de la época en el que el autor, Elías Chávez, señala que, desde Luis Echeverría, los políticos han sido desplazados y utilizados, con el fin de permitir la legitimación de la llegada de los técnicos.

Hasta la terminología cambia. Así, en un comunicado de prensa del nuevo Secretario de Información y Propaganda del PRI (que acababa de ser nombrado a petición expresa de Miguel de la Madrid), la palabra "teleología" hace su aparición: "...Su *teleología* (la del PRI, por supuesto) se explica en la decisión de alcanzar y de conservar el poder para tener la fuerza que le permita seguir conduciendo al pueblo mexicano hacia el logro de sus más altas reivindicaciones económicas, políticas y sociales."¹³ En efecto, ese término de *teleología* es una soberbia manifestación del primado del

11. *Proceso*, núm. 256, 28 septiembre 1981, p. 6.

12. ELÍAS Ch., *Proceso*, núm. 257, 5 octubre 1981, p. 6.

13. *Ibid.*, p. 9.

... la legitimidad funciona precisamente a condición de no haber sido puesta en cuestión, de manera que no puede ser argumentada explícitamente.

espíritu tecnocrático; se trata de un término sagrado y consagrado por una corriente de la administración pública para la cual la planeación constituye "el instrumento de gobierno..." Pero si la teleología es definida así, es decir como la decisión de obtener y de conservar el poder, es necesario hacer notar que hay dos "teleologías" que chocan en el interior del PRI. Por una parte, la de la mayoría tradicional y tradicionalista, la ortodoxia militante cuyos representantes principales eran Fidel Velázquez, líder de las organizaciones obre- ras del PRI, Enrique Olivares Santana y, Javier García Paniagua. Por otra parte, la del grupo de tec- nócratas formados en Harvard que gravitan alrededor de Miguel de la Madrid y de entre los cuales uno jugara un papel importante: Carlos Salinas de Gortari.

El nombramiento de Miguel de la Madrid como precandidato ya había decepcionado las expectativas de los grupos tradicionalistas, quienes lo percibían como el más alejado, entre todos los presidenciables, de las prácticas de los militantes ortodoxos. Su decepción no quedó ahí: las primeras medidas emprendidas para la organización de la campaña electoral confirmarían su desconfianza: Miguel de la Madrid pidió tres puestos al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Javier García Paniagua. Para Manuel Bartlett, pidió la dirección de su campaña, gesto tanto más significativo debido a que tradicionalmente ese puesto corresponde al Presidente Ejecutivo del partido; para Carlos Salinas de Gortari, la dirección del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, y finalmente, para Miguel González Avelar, la Secretaría de Información y Propaganda.

A la petición de estos tres puestos, García Paniagua respondió que se los daba "todos".¹⁴ La inminencia de la renuncia del Presidente Ejecutivo del PRI corría de boca en boca. De las dos reuniones entre Miguel de la Madrid y García Paniagua con el Presidente López Portillo que tuvieron lugar resultó

una convocatoria a la Asamblea del PRI. Sin embargo, los rumores fueron desmentidos en la asamblea priísta del 9 de octubre de 1981, donde García Paniagua y Guillermo Cosío Vidaurri fueron confirmados en sus respectivos puestos de Presidente y Secretario General del partido.

Pero las sospechas no tardaron en reaparecer cuando se hizo notar la ausencia de García Paniagua en Apatzingan, el 14 octubre, día de la apertura oficial de la campaña; no obstante, el mismo día un comunicado de la Secretaría de Información y Propaganda del PRI publicó las renuncias del Presidente y del Secretario General del partido... Pedro Ojeda Paullada y Manuel Bartlett los sustituyeron en sus funciones. Por último, señalemos para una mejor comprensión de estos sucesos, que García Paniagua reemplazó a Pedro Ojeda Paullada en su puesto de Secretario del Trabajo.

Falta ahora que nos refiramos al significado de la substitución de Jorge Tamayo por Carlos Salinas de Gortari en el seno del IEPES, para tener una idea de la situación política que prevalecía cuando comenzó la campaña electoral de Miguel de la Madrid.

La creación de un programa de gobierno para el periodo 1982-1988 se había iniciado, desde hacía algunos meses en el interior del IEPES, bajo la dirección de Jorge Tamayo. Una serie de proposiciones del sector obrero se habían incorporado al programa de Tamayo, como consecuencia de diversas reuniones de discusión con Fidel Velázquez. Así, el programa de Tamayo sostenía que:

"el sistema económico actual ha manifestado su incapacidad para generar suficientes empleos produciivos, permanentes y bien remunerados y ha desvirtuado el consumo de las mayorías en una producción no apta a su necesidad y con una distribución costosa e impropia para la economía del pueblo".¹⁵

Al día siguiente del nombramiento de Miguel de la Madrid, y según las declaraciones de Fidel Veláz-

14. Proceso, núm. 258, 12 octubre 1981.

15. Proceso, núm. 260, 26 octubre 1981, p. 8.



que, el plan popular de Tamayo con la llegada de Miguel de la Madrid pasó a formar parte de la historia. Un nuevo programa lo sustituye menos de una semana después del nombramiento de Carlos Salinas de Gortari como director del IEPES. La diferencia entre esos dos programas refleja bien a qué punto éstos fueron concebidos para dos candidatos distintos; como lo escribiera en aquella época el periodista Fernando Ortega:

Los planes son diferentes. Parecen haber sido elaborados para dos candidatos diferentes a la presidencia. Mientras el de Salinas de Gortari contempla la "posibilidad" de incrementar la participación del sector social de la economía, pero en el de Tamayo esta participación constituía una exigencia (...) Antes de De la Madrid, se proponía un control de cambios y gravar al capital más que al trabajo de manera preferente. Después de De la Madrid, simplemente "realizar mayores esfuerzos para lograr una distribución equitativa de los gravámenes entre las personas, sectores y regiones."¹⁶

Independientemente de la importancia de las diferencias subrayadas entre estos dos documentos, no puede uno dejar de ver en ellas la manifestación de una fricción entre dos grupos opuestos en el interior del PRI.

Falta dar algunos datos biográficos de la persona del candidato. Miguel de la Madrid nació en Colima, el doce de diciembre de 1934; nieto de un gobernador del estado de Colima en los tiempos de Porfirio Díaz, siempre tuvo un nivel de vida desahogado. Hace sus estudios superiores en la ciudad de México y en 1957 obtiene una licenciatura en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. El mismo año se casa con Paloma Cordero con la que procrea cinco hijos. Después de un periodo de estudios en la universidad de Harvard, en el departamento de Administración Pública, su carrera se orienta a la administración. En 1965, ocupa la Subdirección de Crédito en la Secretaría de Hacienda. En 1970, es nombrado Subdirector Financiero de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Dos años más tarde, en 1972, regresa a la Secretaría de Hacienda como Director General de Crédito, para ser nombrado en 1975 Secretario de Hacienda. En 1979, es nombrado por José López Portillo Secretario de Programación y Presupuesto. Dada la trayectoria de su carrera en la administración pública, y debido a que nunca había ocupado un puesto de elección, lo que hay que guardar en mente es que siempre fue percibido como un *técnico*.

16. *Proceso*, núm 260, 26 octubre 1981, pp. 6-9.

Así, Miguel de la Madrid es nombrado candidato del PRI a la Presidencia de la República en el momento en el que el país atravesaba por una de las peores crisis económicas y de legitimidad, pero también en un clima de crisis en el seno del partido.

2. La retórica de la planificación democrática: un discurso de campaña

Esta sección tiene por objeto el análisis de un discurso particular, el del 26 de abril, sostenido por Miguel de la Madrid en Valle de Bravo, Estado de México,¹⁷ durante la campaña para las elecciones presidenciales de 1982 y, dirigido a las categorías socioprofesionales del PRI; campaña que se abiera en el clima de crisis de legitimidad que acabamos de recordar. Este discurso fue seleccionado debido a que, de todos aquellos pronunciados por el candidato a la presidencia durante esta campaña es este el que se refiere de forma más completa, con el mayor número de detalles, al proyecto planificador.

En primer lugar nos consagraremos a analizar los principales párrafos del discurso seleccionado y, posteriormente, nos centraremos en tratar de captar la dinámica de conjunto de este discurso. El objetivo de este apartado es el de comprender el papel retórico que juega el recurso a la noción de "planeación democrática" en el conjunto del discurso, con el fin de poner en evidencia la argumentación explícita que contiene. Introducimos la noción de argumentación explícita, para oponerla al análisis que será objeto de un próximo artículo que versará sobre los implícitos del discurso electoral de Miguel de la Madrid. Esto no significa que consideremos que deja de tener vigencia lo dicho por Perelman en el sentido de que "la argumentación abrevia de un *corpus* a menudo mal definido, y que las tesis en las cuales se basa pueden ser parcialmente sobrentendidas o implícitas".¹⁸

2.1 El término de "planeación democrática". Análisis de los principales párrafos de un discurso

Del discurso seleccionado, hemos puesto el acento en un cierto número de párrafos -55 en total- que nos han parecido particularmente significativos

para comprender el uso retórico que se hace de la noción de "planeación democrática",¹⁹ erigido por Miguel de la Madrid en *slogan* de su campaña. Precisemos, una vez más, que este enfoque parte de la hipótesis en virtud de la cual la "planeación democrática" juega un papel más ideológico que económico.

Desde el principio del discurso se propone una definición de la planeación democrática:

(3) La planeación, para ser democrática, ha de derivarse de los propósitos políticos de la sociedad; ser el más poderoso instrumento de gobierno para hacer frente a los retos a los que se enfrenta la nación. La planeación democrática es el instrumento para transformar la realidad social de manera ordenada y racional, para modificar la realidad de acuerdo a los valores del proyecto nacional y en respuesta a los desafíos de tiempo.

La asociación de las dos palabras "planeación" y "democracia" se presenta como una novedad respecto al sexenio anterior, y como la marca característica del nuevo candidato. ¿Significaría esto igualmente una especie de desaprobación al presidente saliente de la que se deduce que antes la planeación no era verdaderamente democrática? Se trata más bien de un clásico fenómeno de "cambio en la continuidad", puesto que hay que tranquilizar a la vez a los partidarios y tratar de atraer, a través de nuevas posiciones, a los decepcionados por el periodo precedente.

Pero cuáles son los argumentos invocados en favor de la planeación democrática. Hagamos notar en primer término que es presentada bajo la forma de

17. Cf. M. DE LA MADRID, *Planeación Democrática*, México, Ediciones INAP, 1983.

18. Ch. PERELMAN, *L'Empire rhétorique*, Paris, Vrin, 1977, p. 64.

19. Es de hacerse notar que la noción de "planificación democrática" ha dado lugar a numerosos debates en Francia, a principios de los años sesenta. Mientras que esos debates mostraban que la planeación podía no ser democrática, Miguel de la Madrid se contenta con afirmar que la planeación es democrática porque, nos dice "vamos a tomar muy en cuenta las opiniones de los diferentes sectores de la sociedad". Sobre estos debates, cf. J. MEYNAUD, *Planification et politique*, Lausanne, Etudes de sciences politiques, 1963, en particular el capítulo III, "planification et démocratie"; el autor señala que sobre el tema existe una vasta literatura de la cual da una extensa bibliografía en la p. 188. Se encuentra un complemento bibliográfico *La planificación como processus de decisión*, Paris, Armand Colin, 1965, p. 27. Cf. igualmente la segunda parte, "planification et démocratie" de la obra *Démocratie planification et aménagement* (bajo la dirección de P. VIAU), op. cit., p. 63 y ss. Señalemos igualmente que el debate sobre la planeación democrática se ha dado también en los países escandinavos. A partir de un análisis de la planeación sueca, A. SANDBERG sostuvo que una planeación democrática es rigurosamente incompatible con el sistema capitalista y no sería posible más que en el marco de un sistema socialista; cf. A. SANDBERG, *The Limits To Democratic Planning : Knowledge, Power and Methods in the Struggle for the Future*, Stockholm, Liber Forlag, 1976, p. 297 y ss.

una definición y que éstas, a veces tendemos a olvidarlo, presentan por sí mismas un carácter argumentativo,²⁰ puesto que se influye sobre el uso que se hace de la noción que se ha definido. Por otra parte, se trata aquí de una definición prescriptiva: "la planeación debe ser..."

Se propone una segunda definición en forma de argumento pragmático, que consiste en "apreciar un acto o un evento en función de sus consecuencias favorables o desfavorables".²¹ En efecto, las consecuencias esperadas son: una transformación ordenada y racional de la realidad social. Estas dos últimas características constituyen por sí mismas otro argumento cuyo alcance difícilmente puede ser impugnado, a tal punto que una de las consecuencias es que la ideología dominante aparezca como incontestable -tema que está en el centro del trabajo sobre los implícitos del discurso. De este enunciado también se sigue que la planeación busca transformar la realidad social de manera ordenada y racional: lo que deja suponer que la realidad social librada a sí misma se desarrollaría anárquicamente; de donde se hace seguir la justificación de la función administrativa del Estado como el único capaz de realizar la racionalidad instrumental respecto de los objetivos de la sociedad. Y esta es otra consecuencia del argumento pragmático, este último efecto, como lo escribe Perelman:

"...no se limita a transferir un valor dado del acontecimiento-efecto al acontecimiento del que es la causa. Sino que también permite pasar de un orden de realidad a otro orden, permite pasar de la valoración de los actos a la valoración de la persona."²²

Además, la planeación es presentada como coincidiendo "con los valores del proyecto nacional"; este argumento axiológico no siendo sólo evocado, es aún menos fácil de poner en cuestión. De la misma forma, la idea de los 'objetivos políticos de la sociedad--es, no solamente vaga, sino que además supone una homogeneidad social -que no hay en nuestro país- así como la existencia de un acuerdo entre los diferentes grupos sociales.

La definición propuesta en este tercer párrafo sugiere, por otra parte, que lograr que la planeación sea democrática es una operación "neutra" que se sigue de una simple "derivación" pero que necesita

de un saber (técnico) que legitime tanto la presencia como la existencia misma de la administración. Justo después de la afirmación de la 'neutralidad' de la planeación frente a la expresión de los objetivos políticos de la sociedad, aparece la idea claramente expresada de que la planeación es un instrumento, aún mejor "el instrumento más poderoso para gobernar", léase para ejercer la dominación (lo que constituye un tópico de la calidad).

Se trata de una consecuencia de otro argumento complementario: la presentación de la planeación como un *medio en vista de un fin*. Perelman señala que "la transformación de un hecho en medio destruye a menudo los efectos afortunados que podría traer como consecuencia: se descalifica [el hecho] bajo el título de 'procedimiento'".²³ De ahí la especie de denegación, que encontraremos en lo que sigue, del carácter técnico de la planeación.

Una vez dadas estas definiciones, la palabra "planeación" aparecerá en lo sucesivo del discurso casi siempre flanqueada del epíteto "democrática". Obsérvese que esta fórmula "planeación democrática" constituye por así decir uno de los principales *slogans* de la campaña del candidato priísta y da título a la obra firmada por Miguel de la Madrid: *Planeación Democrática*.²⁴

Se observará el deslizamiento que opera el discurso de lo particular a lo general: como si no se tuvieran en cuenta los "objetivos políticos" más que con el fin de dar una impresión de democracia a una planeación cuyo carácter centralizador aparece de inmediato, puesto que en la continuación de la frase se deja por completo la idea de retomar los valores del "proyecto nacional".²⁵

23. CH. PERELMAN Y L. OLBRECHTS-TYTECA, *OP. CIT.*, P. 366.

24. M. de la Madrid, *PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA*, MÉXICO, EDICIONES INAP, 1983, PP. 125-132.

25. SE PODRÍA PENSAR QUE EN CUANTO UNO HABLA DE DESCENTRALIZACIÓN SE ENCUENTRA UNO EN UN PAÍS CENTRALISTA. ES SIN EMBARGO ÚTIL RECORDAR, QUE POR UNA PARTE MÉXICO ES CONSTITUCIONAL MENTE UN PAÍS FEDERAL Y, DE OTRA PARTE, QUE MIGUEL DE LA MADRID MENCIONA EN VARIAS OCASIONES TRES OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN: LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL Y EL REFORZAMIENTO DEL FEDERALISMO. ES EN ESTE CONTEXTO QUE SE OPONEN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA, ASÍ, COMO EL MISMO DE LA MADRID LO SUBRAYA EN ALGUNO DE SUS DISCURSOS: "LAS PRÁCTICAS Y LAS MENTALIDADES CENTRALIZADORAS SE HAN CONVERTIDO EN UN OBSTÁCULO QUE DISTORSIONA LA DEMOCRACIA, AUMENTA LA DESIGUALDAD Y HACE IMPOSIBLE EL DESARROLLO ARMONIOSO DE LAS DIFERENTES REGIONES Y GRUPOS DEL PAÍS", M. de la Madrid, "DESCENTRALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL", EN *NACIONALISMO REVOLUCIONARIO*, MÉXICO, EDICIONES DE LA SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y PROPAGANDA DEL PRI, JUNIO 1982, P. 71. POR OTRA PARTE, Kelsen hace notar que de una manera general: "...LA DEMOCRACIA PUEDE ENCONTRARSE CENTRALIZADA O DESCENTRALIZADA EN SENTIDO ESTÁTICO. PERO LA DESCENTRALIZACIÓN PERMITE UNA APROXIMACIÓN MAYOR A LA IDEA DE LA DEMOCRACIA QUE LA CENTRALIZACIÓN (...) LA DEMOCRACIA EXIGE LA CONFORMIDAD MÁXIMA ENTRE LA VOLUNTAD GENERAL TAL COMO ES EXPRESADA EN EL ORDEN JURÍDICO Y LA DE LOS INDIVIDUOS SUJETOS A ESE ORDEN", ICeLSEN H., *TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Y DEL ESTADO*, MÉXICO, UNAM, 1969, P. 371.

20. Cf. Ch. PERELMAN y L. OLBRECHTS-TYTECA, *Traité de l'argumentation; la nouvelle rhétorique*, Bruxelles, Editions de l'Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, 2ème ed., 1970, pp. 286-7.

21. Ibid., p. 358.

22. Ch. PERELMAN, *Le champ de l'argumentation*, Bruxelles, Presses Universitaires de Bruxelles, 1970, p. 1,03.

La gran esperanza que hizo nacer el petróleo no duró; López Portillo, quien a principios del sexenio exhortara a los mexicanos diciéndoles: "Aprendamos a ser ricos", tuvo que decirles un poco más tarde en un tono profético: "El petróleo no garantiza el crecimiento económico".

Pero aún más, es el momento de señalar el desplazamiento operado en el seno de la "definición": retomemos el principio de este párrafo donde está dicho claramente que "la planeación debe, para ser democrática, (...) ser el instrumento más poderoso del que dispone el gobierno."(!)

Desde aquí se puede ya comprender lo que vendrá con insistencia en la continuación del discurso: que la planeación democrática tiene un papel retórico en sentido amplio o demagógico si se quiere. Precisemos que por "retórica de la planeación democrática", entendemos la utilización que se hace de este término como *instrumento* de legitimación; precisamente para localizar esta función, el análisis de los párrafos siguientes se orientará principalmente hacia un comentario de texto, de suerte que ya no insistiremos más de manera específica sobre el análisis retórico de los argumentos definicionales de la planeación (que corresponden a los tópicos ya mencionados), y que además se borran, como veremos, a medida que se desarrolla el discurso.

(4) La planeación ha de ser vehículo para articular las demandas sociales, mediante un sistema político que las reconozca, las capte, las regule y pueda responder con realismo y gran horizonte a la necesidad del pueblo.

¿Qué decir acerca de la consideración de los diversos intereses a través de los procesos de planeación? Lo que nos enseña este párrafo es que: desde el momento en que la planeación ha sido "definida" como "democrática", puede ser presentada explícitamente como un medio para articular las demandas sociales. Estas últimas no son entonces la base de un proceso democrático; no son tomadas en cuenta más que en virtud de un sistema político que las reconozca (!), las capte y las *regule*, para emplear los mismos términos del discurso. El poder se erige entonces en juez de las necesidades del pueblo, y se arroga el derecho de decidir a cuáles de esas necesidades es posible responder, siempre en los límites -fijados por ellos mismos- de lo que ha de ser comprendido como una política realista.

(5) La planeación democrática no es meramente un instrumento técnico, sino que está íntimamente asociada a una idea y a una práctica política más amplia: al proceso mismo de transformación de la sociedad y a la armonización de los diversos intereses de la nación.

Estamos aquí en el corazón de una de las contradicciones de este discurso: por una parte, la preocupación, manifestada en distintas ocasiones,²⁶ de no presentar la planeación como centralizadora y autoritaria, lo que lleva a su presentación como un simple instrumento; pero por otra parte, la preocupación de "neutralidad con el riesgo de tener la apariencia de ser demasiado técnica, y no suficientemente política (lo que hacía eco a los debates evocados anteriormente acerca de la elección de un candidato, o político, o tecnócrata).

En definitiva, la planeación tal y como aparece esbozada desde los primeros párrafos, sería una técnica neutra de armonización de intereses divergentes; y sería democrática por el *solo hecho de escuchar* a todo el mundo.

6) Dentro de esa concepción del estado, como forma de organización al servicio del pueblo, mi campaña ha sido un proceso de consulta popular para recoger las inquietudes de la sociedad y de los sectores organizados y así precisar, con claridad, las prioridades que debe contener el plan nacional de desarrollo. Con él haremos frente, apoyados en el triunfo electoral, a los grandes problemas nacionales, a los que ahora amenazan con agobiarnos, pero también a los que ameritan la reflexión, la serenidad, la voluntad perseverante y la acción ordenada y eficaz para construir la nación del futuro, la del mediano y del largo plazo.

26. DE LA MADRID declara en uno de sus discursos de campaña "No queremos una planeación autoritaria; una planeación democrática, porque la planeación autoritaria trabaja en beneficio de quien concentra el poder en sus manos, que se llame oligarquía económica u oligarquía burocrática.", discurso del 20 de abril de 1982 en Huamantla, Tlaxcala.

El interés de este párrafo es que opera un deslizamiento muy perceptible en la forma discursiva, que pasa del tono de la definición, en el modo directivo e impersonal, a un tono más personal, a un tono en el cual el candidato habla de pronto de *su* campaña, después de haber caucionado, a sus ojos, esta campaña refiriéndola a una concepción general del Estado al servicio del pueblo. La insistencia sobre el carácter particular de esta campaña corresponde a la idea cara a De la Madrid, de dar un carácter democrático al sistema de planeación insistiendo particularmente en la "consulta popular", la que se limita de hecho, como el texto mismo lo subraya, a recoger las inquietudes de la sociedad. Ahora bien, el solo hecho de "recoger" las inquietudes no implica evidentemente ninguna limitante, por el contrario, la función de esta "consulta popular" es la de legitimar una acción que no deja de ser autoritaria y centralizadora. También debe notarse que este discurso anticipa el triunfo esperado.

(7) La planeación democrática ha de precisar con claridad qué plan, estrategia, forma de participación y mecanismos de institucionalización, debemos adoptar para nuestros fines, así como los medios y tiempos de nuestras acciones.

Tenemos aquí una formulación particularmente clara de aquello en lo que consiste la razón instrumental.²⁷ Por otra parte, la tarea reconocida a la planeación democrática que consiste en precisar el plan y la estrategia a adoptar, es un testimonio del papel oficialmente acordado a la consulta popular. Así, queda claro que la idea de caracterizar la planeación como democrática constituye al mismo tiempo *una legitimación de la normatividad sobre la cual reposan las acciones planificadoras* (normatividad que será analizada en otro trabajo). Por esa razón, como el texto lo señala explícitamente, aún la forma de participación, que debería estar en la base de la planeación democrática, es minuciosamente reglamentada por las normas federales.

Así, la reivindicación de los dos aspectos "democráticos" de la planeación: la consulta popular y la participación, se muestran definitivamente falaces en la medida que, por una parte como lo hemos mostrado, la consulta se reduce a "recoger" las inquietudes sociales y, por" otra parte, como queda claro a partir de este párrafo, quien determina los límites de la participación es únicamente el gobierno federal.

Este párrafo y el siguiente también muestran un cambio consistente en incluir al auditorio como formando parte de una empresa común a través de la utilización de la primera persona del plural.

(8) Requerimos fundamentalmente de un plan nacional de desarrollo que fije con claridad los grandes objetivos nacionales y las prioridades para hacer frente a los grandes desafíos de la nación. Un plan que contenga diagnósticos claros, estrategias de política viable y que esté articulado a las orientaciones que he venido definiendo, de acuerdo con la consulta popular y los principios que mantienen el consenso de la nación.

El deslizamiento señalado antes, de los intereses diversos hacia los intereses del partido (los del PRI- gobierno) o, lo que es lo mismo, el deslizamiento de la legitimación de la planeación, primero a través del pueblo y después por la autoridad del Estado, da aquí un vuelco debido a que se pretende que una vez que se ha legitimado la normatividad del poder, se presenta ésta como si derivara de ésta la existencia de un consenso nacional .

(10) Un plan que no se pierda en vericuetos aritméticos y metas puramente cuantitativas, sino que enrumbe (sic) los cambios cualitativos que demanda la nación mexicana. El nacionalismo revolucionario es nuestra filosofía permanente; la planeación, el instrumento que ha de dar concreción a los propósitos políticos y a la consulta popular.

Si bien es cierto que este párrafo comienza presentando una especie de opción, la oposición cuantitativo/cualitativo juega, sin embargo, un papel argumentativo, bajo la forma de un tópico de la calidad, oponiéndolo a un tópico de la cantidad. Optar por un tópico de la calidad, representa un deseo de cambio "cualitativo", mientras que el tópico de la cantidad, al insistir en la repetición de una misma situación, está más bien ligado a una actitud conservadora.²⁸ Pero ¿cuál cambio podría aportar un partido en el poder desde hacía más de medio siglo, que además reforzara sus mecanismos de poder a través de la planeación llamada democrática?

La cuestión es saber, en efecto, cómo puede operarse tal cambio. Con el fin de desmontar ese mecanismo, recordaré antes que nada que aquí, como en otras partes, la planeación se presenta como un "instrumento". Ahora bien, este término tiene una

27. La implicación de la razón instrumental es objeto de un trabajo en curso.

28. Sobre el tópico de la calidad, cf Ch. PERELMAN y L. OLBRECHTS-TYTECA, *op. cit.*, p. 119; y por lo que se refiere a la relación entre la actitud conservadora y la utilización del tópico de la cantidad, *idem.*, p. 144.

connotación técnica -de hecho claramente manifiesta en todo el discurso- y que es negada en este párrafo.

Retomemos ahora el hilo de la argumentación para recorrerlo: a) los objetivos puramente cuantitativos son peligrosos porque uno se arriesga a perderse en consideraciones aritméticas, demasiado técnicas; b) se necesitan en consecuencia cambios cuantitativos; c) éstos, debido a su amplitud (5), implican toda una filosofía; d) esta filosofía existe: es el nacionalismo revolucionario; e) la puesta en marcha de esta filosofía necesita un medio; f) la planeación es el instrumento (técnico) para la realización de esta filosofía; g) la planeación permite hacer más concretas las intenciones políticas y la consulta popular.

Lo que surge de lo que antecede es que el aspecto tecnocrático de la intervención de Miguel de la Madrid es negado, ello encaja perfectamente en el contexto evocado más arriba, acerca del debate subyacente a la determinación de las cualidades necesarias del futuro presidente (un tecnócrata o un político). Denegación desmentida constantemente a lo largo de todo el discurso con la frecuente referencia al carácter "instrumental" de la planeación. En la medida en que todo reposa sobre el carácter instrumental que implica una normalización y una centralización del ejercicio del poder, también resulta, y es lo más importante para nuestro tema, que la legitimación de la planeación en virtud de su carácter democrático es un señuelo.

Los párrafos 11 a 19 contienen el esbozo de los objetivos del Sistema Nacional de Planeación Democrática, subrayando en particular la función del Plan Nacional de Desarrollo en tanto que instrumento global de orientación de la normatividad. La descripción de las características de este sistema y su análisis rebasan el objetivo aquí planteado.

Los párrafos 20 a 34 sólo contienen una descripción de los amplios objetivos del desarrollo sector por sector; se trata de un discurso electoral típico que no contiene ningún argumento nuevo; por eso no nos detendremos en ellos.

(37) La planeación democrática ha de ser un vehículo que refuerce nuestra democracia, la capacidad de gestión de nuestro partido, la capacidad de respuesta del gobierno a la demanda popular y la formación de consensos activos respecto a las principales acciones que sociedad y estado consideren como necesarias.

Nótese la tautología contenida en este párrafo: debido a que la planificación es democrática viene a reforzar... nuestra democracia! En verdad, esta tautología toma su sentido en la confesión que le sigue

inmediatamente y que solamente puede sorprender a un lector no mexicano: la planeación democrática busca igualmente (y tal vez ante todo, quizá convenga agregar) reforzar el consenso activo acerca de la capacidad de gestión de "nuestro partido" (el PRI). Esto viene a confirmar lo que ya se desprende del tercer párrafo, es decir, que la planeación es un instrumento poderoso de legitimación del gobierno.

(38) El éxito de la planeación democrática depende de la participación y colaboración de todos los sectores de la sociedad.

Se podría uno asombrar de la insistencia del candidato a la Presidencia acerca de la necesidad de participación de todos. Sin embargo, a la luz de lo que precede, podemos pensar que no es la necesidad de una democratización lo que explica esta insistencia. Pero lo que mejor nos explica esta insistencia es el papel que juega la "colaboración de todos los sectores de la sociedad" en el control efectivo que el poder puede ejercer durante esa participación. Y tanto más cuanto que, como lo señalamos a propósito del párrafo 7, ésta está minuciosamente reglamentada por el gobierno federal.²⁹

(40) En el sistema de planeación democrática que estamos construyendo, sin menoscabo de las facultades que le otorga la constitución, el estado debe escuchar a los sindicatos, a las organizaciones campesinas, a las organizaciones empresariales, a las universidades, institutos, centros o colegios de investigación y educación superior, a las organizaciones de profesionales, a la comunidad científica, así como a todas las organizaciones populares representativas, para que aporten elementos que ayuden a tomar mejores y más ilustradas decisiones. La sociedad, por ello, ha de participar en el proceso general de planeación. Las decisiones serán tomadas por los poderes del estado, de acuerdo a nuestras leyes.

Este párrafo resume de forma particularmente clara lo que estaba presente, a veces solamente en filigrana, en las páginas precedentes, es decir, que la participación se limita a la "escucha" de las diferentes instancias de lo social, escucha que por otra parte debe aportar "los elementos que ayuden a tomar mejores y más ilustradas decisiones" (!) Es difícil ser más claro en lo que respecta la supuesta bús-

29. El papel de la participación en los CPLADES es también el objeto de investigaciones en curso.

queda de "consensos activos" (37) a partir del sólo hecho de escuchar a los representantes de las organizaciones sociales. Hagamos notar de nuevo, a riesgo de repeticiones, el papel retórico que juega el recurso a la planeación democrática en el proceso de consolidación de la legitimación del poder.

Pero también hay que subrayar el cambio de tono, que pasa mediante un deslizamiento enunciativo, de un discurso de propaganda electoral, al discurso de un presidente ya en ejercicio de sus funciones. Se trata aquí, como sucede a menudo en los discursos electorales, de anticipar la autoridad que confiere la elección ganada para reforzar la auto-legitimación del PRI como gestor del Estado. Recordemos que la especificidad del presidencialismo mexicano da al candidato una gran confianza en el "triunfo electoral", de suerte que se permite presentar su proyecto como si estuviera ya en vías de realización.

(51) Con la responsabilidad que me otorgue el pueblo después de la elección, integraré los planteamientos de la consulta popular y los estudios sobre cada uno de los problemas del país que están haciendo los técnicos de nuestro partido y de esta forma se integrará la estrategia del programa de gobierno.

Con este párrafo, uno de los últimos del discurso, se cierra el movimiento discursivo que hemos tratado de resaltar desde el principio: desde el momento en que el orador se pone a hablar como el (futuro) presidente, la presentación de la política gubernamental toma la delantera sobre la preocupación acerca de la democratización de la planeación. Notemos que dos distintas utilizaciones del verbo integrar son introducidas en el intervalo de tres líneas: en la primera ocasión se trata de tomar en cuenta los resultados eventuales de la consulta popular; en la segunda, se trata de sugerir que la estrategia del gobierno está integrada, por así decir, automáticamente. Ahora bien, el orador usa dos sentidos muy diferentes del verbo "integrar": 1) integrar en un conjunto, incorporar; y 2) componer, constituir, formar.

Si se tratara simplemente de una prestidigitación a partir de la polisemia de un verbo, no habríamos denunciado más que una habilidad de orador. Pero de hecho, se trata de toda la estrategia discursiva que se pone en evidencia, y en definitiva el sentido del discurso. Toda la cuestión reside, en efecto, en el deslizamiento del primer sentido hacia el segundo: de integrar (incorporar, asimilar) a integrar, formar, constituir. Puesto que de qué otra cosa se trata sino del lugar que ha de darse a la consulta popular; integrarla no es acordarle un valor sino controlarla

mediante toda una serie de procedimientos, situarla en el seno del discurso, circunscribiéndola al mismo tiempo a un ámbito particular. Se trata de una estrategia de poder: canalizar, concretar, refrenar la fuerza de una "enunciación", la fuerza de la palabra, de la opinión popular, para hacerla tomar el rango de "enunciado", donde puede ser fácilmente manipulada por el discurso del poder.³⁰ Es significativo que el orador establece una equivalencia importante entre los dos elementos que trata de integrar: la consulta popular y los estudios de los técnicos del partido, es decir dos niveles totalmente heterogéneos. ¿Qué hay de común entre las opiniones del pueblo y algunas páginas de reportes técnicos? Nada, sino la equivalencia que establece el poder en el seno del discurso, y que le permite precisamente instituirse como tal, poder tecnocrático para el que únicamente cuentan las cifras y las palabras, y que no deja entrar en el universo del discurso a la fuerza viva de la nación, su fuerza de enunciación, más que con el fin de hacer de ella un enunciado controlable y manipulable.

2.2 Dinámica global del discurso

Nos hemos esforzado hasta aquí en desmenuzar este discurso a través del análisis de los párrafos que nos parecieron más significativos. Ahora nos resta resaltar el interés que tiene el tomar en consideración un discurso en su integralidad.

Primero conviene notar la importancia de la función pragmática de este texto: no teniendo en realidad que dirigirse al pueblo para obtener sus votos, puesto que es designado por el dedazo del presidente en funciones, el candidato toma en cuenta en realidad el verdadero auditorio al que se dirige: los cuadros del partido, de su partido que no esperan más que un "hueso" en el próximo sexenio. No se debe, en consecuencia, perder de vista que los destinatarios de este discurso son los cuadros técnicos del partido que se quiere tranquilizar, tranquilizándose a sí mismo acerca de la capacidad del gobierno de integrar (y de controlar) las demandas, las inquietudes, y aún los descontentos populares.

Pero toda la ambigüedad consiste, sin embargo, en jugar al mismo tiempo en dos planos: por una parte, como presidente de todos los mexicanos presentarse con una ideología democrática; por otra parte,

30. Cf. en particular FOUCAULT M., *L'archéologie du savoir*, París, Gallimard, 1969, pp. 117 y ss., y *L'ordre du discours*, París, Gallimard, 1971, p. 44 y ss.

Mostraremos en otros trabajos las condiciones rigurosas que hay que llenar para poder participar en una consulta popular, en particular la necesidad de presentar un reporte escrito.

afirmarse como líder del partido y tranquilizar a sus seguidores, declarando, por ejemplo, que de todas formas "las decisiones serán tomadas por los poderes del estado" (40).

Ahora estamos en mejores condiciones para destacar el papel retórico que juega la planeación democrática en el discurso político de Miguel de la Madrid. En efecto, si recorremos la totalidad del discurso electoral, pode-

mos distinguir tres fases: a) una tentativa de definir la planeación como democrática y susceptible de reforzar la democracia; b) un discurso electoral clásico; c) la notificación y la imposición de un programa de gobierno autoritario y centralizador. Es interesante constatar que la dinámica de estas tres "fases" parece remedar el desarrollo de una elección: en la primera fase, el candidato se esfuerza en justificar su candidatura, presentándose como capaz de proponer un proyecto eminentemente político (la planeación democrática); en la segunda, mantiene un discurso de propaganda electoral típico, acompañado de promesas; y en la tercera, habla como un presidente en funciones.

Así, se constata una modificación en el tono del discurso que se manifiesta a medida que éste se desarrolla, es decir, pasando de la campaña electoral a la actualización del ejercicio del poder. Esto presupone normalmente la utilización de otro tipo de argumentación: la adhesión del auditorio ya no es buscada en virtud de promesas y proposiciones ("he aquí lo que haría si...") sino que se apoya en la anticipación del buen éxito, en la elección.

Si todo partido -aún si estima no tener probabilidades de ganar- utiliza esta estrategia, en el caso particular mexicano, la experiencia le da, como es sabido desde hace más de sesenta años, la certidumbre de ser electo, de tal manera que ello ya no constituye un argumento. Así, el que no era más que un candidato podía ya fijar tranquilamente la fecha de presentación del plan de desarrollo para el periodo 1982-1988 (53).

Notemos igualmente que el desarrollo de este discurso se acompaña de un cambio de estilo correspondiente a tres fases: primero, un estilo impersonal (el locutor se ausenta con el fin de hacer resaltar la coherencia y la racionalidad del tono de definición: "la planeación será...", "la planeación debe ser..."). Después, la primera persona del plural, con el fin de que el "nosotros" colectivo responsabilice de alguna manera al auditorio. Y en fin, el "yo" sobera-

Dada la trayectoria de su carrera en la administración pública, y debido a que nunca había ocupado un puesto de elección, lo que hay que guardar en mente es que siempre fue percibido como un técnico.

no del que detenta el poder y habla en nombre de la legitimidad que le confiera el poder, anunciando las acciones que ha iniciado (como presidente). La necesidad de la primera fase no tiene sentido mas que como intento de legitimación cuya finalidad es, sin duda, entrar en la delicada dinámica por la cual se trata tanto de distinguirse del sexenio anterior (de sus errores), declarándose sin embargo heredero de sus realizaciones. Ciertamente era difícil para De la Madrid criticar un gobierno en el que había participado en puestos importantes y que lo designó como futuro presidente. Sin embargo, se veía en la necesidad de reconocer, por lo menos, un cierto número de carencias y abusos, y encontrar el medio para proponer una estrategia que diera la impresión de *querer* y de *saber* cómo resolver la situación crítica en la que tomaba el país para calmar el sentimiento de frustración de una población decepcionada después de la gran esperanza que había hecho nacer el petróleo, y sometida a una baja brutal de su nivel de vida.

Se podría señalar que esta dificultad refleja de alguna manera la contradicción inscrita en el mismo nombre del Partido Revolucionario Institucional. Pero la utilización de lo que se ha transformado en lugar común del lenguaje periodístico no es de gran utilidad, porque no sirve hacer un paralelismo entre las contradicciones de un discurso y la del nombre del partido en el poder y del que dimana este discurso. En efecto, De la Madrid no puede hacer más que lo que quienes lo antecedieron: asegurar que pone en marcha un proceso democrático con el fin de institucionalizarlo mejor (¿anquilosarlo?). Es en este sentido que la reivindicación de una planeación democrática manifiesta una característica que limita al PRI; y sin duda es ésta la razón por la cual la necesidad de realizar *cambios* cualitativos es presentada en nombre de una filosofía *permanente*(10).

Para terminar, subrayemos una de las principales estrategias discursivas que permite sugerir "el cam-

bio en la continuidad". Se trata de una expresión recurrente (que aparece por lo menos diez veces en nuestro texto): "hacer frente a los retos de la nación". Esta expresión presenta la gran ventaja ideológica de hacer posible una referencia pública a la existencia de la crisis evitando nombrarla, y ocultando que es en gran parte el resultado de una mala gestión. Se despersonaliza así la crisis presentándola como un evento inevitable que constituye un verdadero reto, lo que supone además que todos los mexicanos movilicen su energía para aceptar el desafío. Forma hábil de tratar de desviar el descontento, tratando de canalizarlo hacia una empresa para restablecimiento nacional que implica el compromiso y aún el sacrificio de cada uno. El mecanismo que usa esta expresión parece semejante a la definición que diera Barthes del mito como "palabra despolitizada",³¹ precisando que el mito es político en él sentido profundo, y consiste en particular en transformar la contingencia de las cosas para dar una imagen "natural": "una prestidigitación se ha llevado a cabo, que ha tergiversado lo real, lo ha vaciado de su historia y lo ha llenado de naturaleza"; así "el mito no niega las cosas (...) las purifica, las inocenta, les da como fundamento lo natural".³² Además de este proceso de naturalización, Barthes señala también que "el mito tiene un carácter imperativo, interpelatorio (...): es a mí a quien busca: se dirige hacia mí, soporto su fuerza intencional, me conmina a recibir su ambigüedad expansiva".³³

¿No es esto acaso todo lo que implica la idea de reto? Los responsables de la crisis son por así decir

inocentados, desde el momento en que esta crisis es transformada en algo natural; lo que significa que cada uno se debe sentir concernido, interpelado, por un evento al que se debe hacer frente de manera colectiva.

Es interesante resaltar que esta idea de reto, insistente y redundante, queda en un segundo plano en el discurso de Miguel De la Madrid, mientras que en la campaña de Carlos Salinas de Gortari, tuvo el lugar de *slogan* central (tomando para éste el papel que jugó la planeación democrática para su predecesor); su principal folleto de propaganda lleva el título de *El reto*³⁴ y esta misma expresión figura como una letanía en el encabezado de cada uno de los capítulos: "el reto de la soberanía", "el reto de la democracia", "el reto de la justicia", "el reto económico"; en la medida en que la noción de "reto" se encuentra tematizada de esta forma, no sorprende constatar que la planeación jugó, en esta campaña, un papel de lo más discreto.

Más allá del caso de la retórica de la planeación democrática, muchos argumentos presentes en el discurso de Miguel de la Madrid siguen siendo válidos para el análisis de los de sus sucesores. Así, además del análisis de la idea de reto contenida en el discurso de campaña de Salinas de Gortari que acabamos de señalar, por lo que se refiere al discurso político de 1995, baste recordar la forma en que el gobierno se refiere a la actual crisis económica. La devaluación nos es presentada una vez más, como un fenómeno, como una desgracia que hubiera caído sobre los mexicanos, y que hay que enfrentar colectivamente como un reto.

31. R. BARTHES, *Mythologies*, París, Seuil, 1957, p. 230.

32. *Ibid.*, p. 230.

33. *Ibid.*, p. 210.

34. C. SALINAS DE GORTARI. *EL RETO*. MÉXICO. EDITORIAL DIANA, 1988.